



ESTADO ELECTRÓNICO No.003 de 2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNOS	OBSERVACIÓN
1	88001-3333-001-2013-00007-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Alvis Reeves Downs	Colpensiones	18 de Enero de 2022	Principal	Auto Aprueba Liquidación de Costas
2	88001-3333-001-2020-00108-00	Reparación Directa	Erika Marsiglia González	Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y otros	18 de Enero de 2022	Principal	Auto Fija Fecha de Audiencia Inicial
3	88001-3333-001-2018-00076-00 (Juez AdHoc)	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Rutder Enrique Cantillo Chiquillo y otros	Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	17 de Enero de 2022	Principal	Auto resuelve excepciones

SECRETARIA:

San Andrés, Isla diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022). Los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Se desfija a las cinco de la tarde (05:00 pm) Art. 201. C.P.A.C.A. CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

**NATALIA MARIA PULIDO MONTAÑA
SECRETARIA**

Av. Los Libertadores N.2ª-106 Palacio de Justicia Piso 3
Correo electrónico: jadmsaislas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Telefax: (8) 5120821